

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21764** CASA EXEREZ, S.L.

Doña Pilar Ortiz Martinez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 3/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Yolanda Jimenez Terreros contra "Casa Exerez, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 8 de junio de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente:

"Se declara la insolvencia provisional de " Casa Exerez, S.L." de la presente ejecución por importe de 9.069,56 euros de principal, más 1.474 euros de intereses y costas."

Madrid, 10 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100047583-1